

Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ESCUELA BALEAR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (EBAP)

1774

Resolución de la consejera de Presidencia, Función Pública e Igualdad, por la que se modifica la composición del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas convocadas para el ingreso, por el turno libre en el cuerpo facultativo superior, escala humanística y de ciencias sociales, especialidad asesoramiento lingüístico de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares

Antecedentes

1. En el BOIB núm. 63, de 9 de mayo de 2019, se publicó la Resolución de la consejera de Hacienda y Administraciones Públicas de 25 de abril de 2019 por la que se aprueban la convocatoria, las bases, los ejercicios y temario y el baremo de méritos y se designa el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso, por el turno libre en el cuerpo facultativo superior, escala humanística y de ciencias sociales, especialidad asesoramiento lingüístico, de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.
2. En el BOIB núm. 109, de 8 de agosto de 2019, se publicó la Resolución de 30 de julio de 2019 de modificación de la composición del Tribunal Calificador antes citado, establecida por la Resolución de 25 de abril de 2019, citada en el punto anterior.
3. En el BOIB núm. 198, de 21 de noviembre de 2020, se publicó la Resolución de 12 de noviembre de 2020, de modificación de la composición del Tribunal Calificador antes citado, establecida por la Resolución de 25 de abril de 2019.
4. Dado el cambio de situación de uno de los miembros del tribunal hecho que le impide el ejercicio como miembro, se procede a efectuar un nuevo sorteo para elegir el nuevo vocal cuarto suplente.

Resolución

1. Modificar la composición del Tribunal Calificador del cuerpo facultativo superior, escala humanística y de ciencias sociales, especialidad asesoramiento lingüístico, establecida en el anexo 2 de la Resolución de 25 de abril de 2019 por la que se aprueban la convocatoria, bases, los ejercicios y el temario, y el baremo de méritos y se designa el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso, por el turno libre en el cuerpo facultativo superior, escala humanística y de ciencias sociales, especialidad asesoramiento lingüístico del Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.
2. Designar a una persona como nuevo miembro del Tribunal Calificador, según se indica en el anexo de esta Resolución.

Interposición de recursos

Contra esta Resolución —que agota la vía administrativa— se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante la consejera de Administraciones Públicas y Modernización, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. También se puede interponer un recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo de Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de la publicación de esta Resolución, de acuerdo con los artículos 8.2 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Palma, en el día de la firma electrónica (2 de marzo de 2022)

La consejera de Presidencia, Función Pública e Igualdad
Mercedes Garrido Rodríguez





ANEXO

Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en el cuerpo facultativo superior, escala humanística y de ciencias sociales, especialidad asesoramiento lingüístico, de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares

Vocal:

- **Cuarto.** Designado por sorteo de entre las funcionarias de carrera del cuerpo superior, de la Administración general de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Suplente: Salvador Rodríguez Barceló

